

POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIOAMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y GESTIÓN DE LA ENERGÍA

El **GRUPO CID**, inicia sus actividades en el marco de un Sistema de Gestión de Calidad bajo los requisitos de la norma UNE EN ISO 9001, de un Sistema de Gestión Ambiental bajo los requisitos de la norma UNE EN ISO 14001, de un Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo bajo los requisitos de la norma UNE EN ISO 45001 y de un Sistema de Gestión de la Energía bajo los requisitos de la norma UNE EN ISO 50001, con el objeto de garantizar que nuestros Servicios de Formación cumplan con las necesidades y expectativas de nuestras/os clientes y demás partes interesadas. Esta excelencia en el Servicio se define según la siguiente política:

- *Diseñar, planificar y desarrollar nuestras actividades de conformidad con las necesidades y expectativas de nuestras/os clientes y demás partes interesadas.*
- *Gestionar las actividades de formación con criterios de calidad y excelencia, contando para ello con el personal más idóneo, y con los equipos y materiales didácticos más adecuados a los diferentes colectivos y situaciones de aprendizaje.*
- *Implantar, mantener operativo y mejorar de forma continua el desempeño del Sistema Integrado de Gestión de Calidad, de Gestión Ambiental, de Gestión de la Energía y de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo que cumpla con los requerimientos establecidos en las Normas Internacionales ISO 9001, ISO 14001, ISO 50001 e ISO 45001, en sus versiones en vigor.*
- *Cumplir escrupulosamente la normativa, legislación y reglamentación vigente, así como los posibles requerimientos de nuestras/os clientes y demás partes interesadas, así como con otros requisitos voluntariamente asumidos.*
- *Mejorar nuestra actuación en calidad, medioambiental, de seguridad y salud en el trabajo y de gestión de la energía y evaluarla periódicamente, contando para ello de los medios y recursos necesarios para la revisión y consecución de los objetivos y metas previstas, consiguiendo con ello la mejora medioambiental, de eficiencia energética y de seguridad y salud laboral de nuestra organización.*
- *Evaluar el impacto de aspectos ambientales generados con el fin de prevenirlos, eliminarlos o minimizarlos.*
- *Garantizar que los compromisos de prevención de la contaminación, protección medioambiental, disponibilidad de información y recursos necesarios, proporción de condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionadas con el trabajo y la consulta y participación del personal y de sus representantes se integren en nuestros métodos y procedimientos de trabajo, considerando de manera continua los aspectos y riesgos medioambientales y de gestión energética y los riesgos y peligros de seguridad y salud en el trabajo identificados para tratar de reducirlos.*
- *Promover la reutilización, el reciclaje y la recuperación de los materiales de residuos que se generen. Reducir los residuos y consumos generados en el caso de no ser posible evitar su generación.*
- *Aplicar todas las técnicas y herramientas necesarias para garantizar que los procesos realizados cumplen con los requisitos especificados para ellos.*
- *Disminuir las no conformidades y los costes estableciendo para ello las medidas de mejora y correctoras apropiadas a cada caso.*
- *Implantar sistemas que permitan conocer las expectativas de las/os clientes y otras partes interesadas y la recogida de sus sugerencias y quejas, estableciendo para ello los mecanismos que permitan la mejora de la satisfacción de aquellas/os.*
- *Apoyar la adquisición de productos y servicios eficientes energéticamente y respetuosos con el medio ambiente y las actividades de diseño, que puedan tener impacto en el desempeño energético de la organización.*

Esta política cuenta con el total compromiso y apoyo de la **Dirección del GRUPO CID** la cual asume el compromiso de aplicarla en sus puestos y actividades diarias, de la misma forma que para cumplir con los objetivos de calidad, medioambiente, eficiencia energética y seguridad y salud en el trabajo que le afecten.

Las Palmas de Gran Canaria, a 15 de noviembre de 2024

Fdo.: Dirección del Centro